

## SESIONES DE PRORROGA

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1583

### COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA Y DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Impreso el día 4 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 14 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Calendario** oficial de vacunación obligatoria y gratuita a la niñez. Incorporación en el mismo de la vacuna Varicela-Zoster. **Lorenzo Borocotó**. (1.943-D.-2006.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Lorenzo Borocotó, por el que se solicita al Poder Ejecutivo la inclusión en el calendario oficial de vacunación, la vacuna Varicela-Zoster; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud de la Nación, incluya la vacuna Varicela-Zoster en el calendario oficial de vacunación obligatoria y gratuita en la niñez.

Sala de las comisiones, 14 de noviembre de 2006.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Juliana Di Tullio. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Cinthya G. Hernández. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Graciela B. Gutiérrez. – Silvia Augsburg. – Mario A. Santander. – Adriana E. Coirini. – Josefina Abdala. – Hugo Acuña. – Elda S. Agüero. – Julio E. Arriaga. – Ana Berraute. – Paula M. Bertol. – Lía F. Bianco. – Susana M. Canela. – Stella*

*M. Cittadini. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Paulina E. Fiol. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Nancy González. – Leonardo A. Gorbacz. – Eusebia A. Jerez. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélide M. Mansur. – Lucrecia Monti. – Ana E. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Marcela V. Rodríguez. – Adriana E. Tomaz. – María A. Torrontegui.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Lorenzo Borocotó, por el que se solicita al Poder Ejecutivo la inclusión en el calendario oficial de vacunación de la vacuna Varicela-Zoster. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

*Mario A. Santander.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Por los fundamentos más abajo expresados, esta Cámara de Diputados de la Nación sugiere al área correspondiente del Poder Ejecutivo la inclusión de la vacuna Varicela-Zoster en el calendario oficial de vacunación obligatoria y gratuita en la niñez.

*Eduardo Lorenzo Borocotó.*